

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ACEROTRANS S.A.**

En el Cantón Latacunga, Parroquia Tanicuchi a los 30 días del mes de marzo del 2013 a las dieciocho horas, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ACEROTRANS S.A.**, ubicada en la calle , convocan a junta general ordinaria el día 1 de abril del 2013 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios instalaciones **DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ACEROTRANS S.A.** a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 1 de abril del 2013 a las quince horas (15H00), en el local social o sede de la Compañía, ubicada en la calle Panamericana Norte, Kilometro 19, bajo la conducción del Sr. Luis Alberto Benítez Guato, gerente de la compañía para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2012
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012

F) Sr. Guillermo Duque
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los Socios Sr. Guillermo Duque y Sr. Luis Alberto Benítez.

Sr. Luis Alberto Benítez
GERENTE

Sr. Guillermo Duque
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Sr. Presidente Guillermo Duque toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Sr. Luis Alberto Benítez Guato, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2012 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2012: El Sr. Presidente Guillermo Duque presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 15H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaría, que certifica en el lugar y fecha indicados.

Sr. Luis Alberto Benítez
GERENTE

Sr. Guillermo Duque
PRESIDENTE